

# SALA DEL SENADO RECHAZA NOMINACIÓN DE JUEZ RAÚL MERA COMO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA

Posted on 05/08/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



**Categories:** [COMUNICADOS](#), [NACIONAL](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#), [SOCIAL](#)

**Tags:** [Corte Suprema](#), [juez](#), [ministro](#), [Nombramiento](#), [Raúl Mera](#), [rechaza](#), [Senado](#)



Por 28 votos a favor y 14 en contra la Sala del Senado decidió rechazar la nominación realizada del juez Raúl Mera como ministro de la Corte Suprema.

El ministro de Justicia, Hernán Larraín, defendió la propuesta del Gobierno, aludiendo a la experiencia de Mera.

Por otra parte, defendió una de las decisiones más polémicas de Mera y por la cual ha sido cuestionado: la absolución de los oficiales de Carabineros acusados del crimen de los ex frentistas Raúl Pellegrin Friedmann y Cecilia Magni Camino. Al respecto, el secretario de Estado sostuvo que el fallo fue avalado por muchas instancias que se basaron en argumentos jurídicos.

"La razón por la cual él no condeno pero sí absolvió, es porque no llegó a la convicción de que los hechos acreditados justificaran esa decisión. La pregunta es ¿fue esa la decisión final que tuvieron los tribunales de Justicia o la modificaron los tribunales que con posterioridad actuaron en esta materia? Pues bien, a su decisión vino una apelación a la Corte de Rancagua, y la Corte de Rancagua, por la unanimidad de sus miembros, ratificó lo obrado por el ministro Mera y, con posterioridad, en la casación que se hizo de esa sentencia en la Corte Suprema, la sala correspondiente, en forma mayoritaria, también aprobó el fallo el ministro Mera".

Por su parte, la senadora DC, Yasna Provoste, votó en contra del nombramiento de Mera por, entre otras razones, no ir en la línea con la equidad de género. Para eso, argumentó que en el año 2017 la Sala de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, donde se desempeñó Mera, condenó a una mujer que, por defensa, mató a su agresor.

"No me cabe ninguna duda la elevada formación del juez Raúl Mera y su dilatada experiencia profesional, sin embargo, creo que nuestro país necesita una Corte Suprema que tenga una firme convicción en la promoción de los derechos humanos, en el respeto al medio ambiente y, además, con jueces que tengan clara la perspectiva de género. La equidad de género no se juega solo con una mayor incorporación de mujeres al máximo Tribunal de Justicia, la equidad de género se juega en que en los fallos tengan presente la equidad de género".